



OFICIO NO. TM-144/2024

LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .

Por medio de la presente le proporciono la información trimestral del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

CONCEPTO	CANTIDAD
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPUESTO PREDIAL	1,555,595.33
DESCUENTOS EN MULTAS DE PREDIAL	- 1,199,019.07
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DE CREDITOS FISCALES	34,522.28
MULTA TRANSMISIONES PATRIMONIALES FUERA DE TERMINO LEGAL	24,912.72
MULTAS NO CUMPLIR DISP DE INSCRIB REGIST O FUERA TERMINOS LEGAL	1,302.84
MULTAS EN MATERIA DE CONTRUCCION Y DESARROLLO URBANO	373,514.20
MULTAS REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD	802,999.83
MULTAS POR FALTA AL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA CIVIL	113,391.88
MULTAS REGLAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	1,178,770.40
MULTAS POR FALTAS A REGLAMENTO AMBIENTAL DE VILLA DE ALVAREZ	7,261.80
DESCUENTO EN MULTAS VIALES	- 415,704.62
DESCUENTO EN MULTAS MUNICIPALES	- 542,067.55
TOTAL MULTAS	1,935,480.04

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

Atentamente
Villa de Álvarez, Col., junio 26 de 2024
LA TESORERA MUNICIPAL



LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
TESORERIA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Archivo
MCMV/esfs.**

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"
Guillermo Prieto 5, esquina con Independencia Centro Villa de Álvarez, Colima, Col.C.P. 28976.
Tel. 316 27 00 Ext. 1563

 www.villadealvarez.gob.mx

Recibido
26/06/2024
1:57 P.M.